

Señores

Junta General Universal de Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANJU C.A.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, me permito indicar que mi representada por cuestiones logísticas y a la economía del país no ha tenido mayor movimiento en los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013.

La compañía está en conversaciones con otras compañías a fin de poder prestarle el servicio de transporte y poder así llevar a cabo con el fin para el cual fuimos creados.

Por las actividades de la compañía en los ejercicios económicos referidos, no han existido relevantes en el orden administrativo, legal y laboral que deban destacarse.

Cordialmente,



Luis Fulton Bajiña
Gerente General